

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintidós (22) de octubre de dos mil veinte (2020).

Ref. SUCESIÓN No. 202000182

Ténganse por incorporado al proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante BÁRBARA GUZMÁN y/o BÁRBARA GUZMÁN DE GALINDO, el comunicado enviado por el Jefe División de Gestión y Fiscalización de la Administración de Impuestos, Seccional Girardot y de su contenido entérese a los interesados para que cumplan las órdenes allí impartidas-.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA